



Montevideo, 05 de abril de 2018.

## Comisión de Trabajo Tercerizado PIT-CNT

## <u>CTT PIT-CNT</u> Documento de cara al congreso.

La Comisión de Trabajo Tercerizado (CTT) del PIT-CNT viene trabajando desde abril de 2013, como tareas nos hemos trazado un plan de trabajo que se divide en dos grandes partes, la primera es acompañar a los trabajadores en las dificultades diarias, eso significa: asesorar a nivel normativo, acompañar en reuniones bipartitas, tripartitas (DINATRA), rodear a los sindicatos en conflictos dentro de nuestras posibilidades. Por otra parte, nos trazamos un plan de trabajo que nos condujera a generar cambios estructurales, es decir poder sepultar la causa del problema.

Sin dudas desde el año 2005 se generaron nuevas leyes referentes a la Tercerización Laboral que fueron un avance, pero notoriamente insuficientes ante la complejidad de este sistema laboral que se torna un sinónimo de precarización laboral.

Debemos tener claro que la Tercerización Laboral es una de las armas más eficientes que tiene el sistema capitalista para recomponer su tasa de ganancia, claramente en desmedro de los derechos laborales, por lo cual esto debe interpelar a toda la clase trabajadora y al movimiento sindical. Un claro ejemplo de lo peligroso que es este sistema laboral es lo que se está viviendo en Brasil, donde la Tercerización Laboral se convirtió en la mejor arma para aniquilar los derechos laborales en el mencionado país hermano.

Trabajando en busca de dar soluciones estructurales como ya mencionamos, uno de nuestros cometidos y después de largas jornadas de información y debate todos los integrantes de la CTT entendieron que era necesario avanzar en un nuevo marco legal, a partir de esta decisión nos pusimos a trabajar en generar un proyecto de ley que diera mayores garantías que la actual legislación.

Debido a esto entendemos hay que tener celeridad desde nuestro PIT-CNT en unificar fuerzas y recursos en pos de generar soluciones estructurales a esta inmensa problemática que abarca a miles de trabajadores de nuestro país.

La tercerización laboral no solo precariza el trabajo de forma extrema también tiene dos grandes cometidos, en el sector privado podemos identificar la clara intención de desarticular al movimiento sindical, atomizando de pequeños sindicatos y por tanto rompiendo la unidad, algo fundamental para nosotros, pero también somos testigos de los miles y miles de puestos permanentes que se han tercerizado en el Estado y busca ir privatizando de forma paulatina al mismo. Por lo cual entendemos hay un enfrentamiento ideológico, ya que nosotros sostenemos que debemos tener un Estado moderno sin duda pero que sea salvaguarda del Pueblo y por tanto no puede estar gestionado por privados cuyo cometido es el lucro, a diferencia del Estado el cual tiene o debería ser el garante de una sociedad más justa para todos.

Debido a lo expresado en este breve resumen, solicitamos que se introduzca como gran prioridad para nuestro próximo congreso la pronta aprobación del proyecto elaborado por la comisión. Saludo fraterno,

CTT PIT-CNT.

